

Reunión Ordinaria de Directorio N° 918 DE MAYO DEL 2011.

En Dolcagua, a 18 de Mayo del 2011, siendo las 16⁰⁵ h., se da inicio a la Reunión Ordinaria N° 9 del Directorio de la Corporación Municipal de Dolcagua, con la presencia de los Directores(as) Sra Susana Vera; Sra Sofía Antares, Sra Jeannette Becenas. Preside la reunión Don Alfredo Hurtado Alvarez, Alcalde y Presidente de la Corporación Municipal.

Temas a tratar en la tabla de la reunión, son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

Correspondencia Despachada

Correspondencia Recibida

Informe Financiero Area Educación, Jefe de Finanzas

Informe Secretario General, sobre petición ocurrida período 7 de Mayo.

Varios

Se da lectura al Acta Anterior con una observación que se refiere a solicitar reconsideración Dictamen N° 2606 de fecha 29.09.2009 de la Contraloría Regional "Los Lagos" sobre compatibilidad del cargo Concejal y Director de la Corporación Municipal, ratado a través del Asesor Jurídico de la Corporación. Directorio ratifica el punto y se acuerda solicitar la reconsideración.

Correspondencia Despachada. Se lee el Ord. N° 621/21.04.11 sobre la autorización y acuerdo del Directorio de ocupar furgones asignados a los establecimientos educacionales de las Pólas, en lo relativo a actividades de salud como visitas domiciliarias, traslado de pacientes debidamente calificados, salidos a terreno, siempre y

Cuando no interrumpan las actividades propias de las escuelas y en los horarios normales de funcionamiento.

3.1. - En Correspondencia recibida, se lee el ord. N° 602 del 07.05.2011 que comunica gestiones ante telefónica del sar para reponer líneas telefónicas e internet en el nuevo edificio del Liceo, lo que se consigue sin mayores costos a los iniciales y con un sistema de fibra óptica.

- Seguidamente se lee el Ord. N° 632 del 05.05.2011 que comunica la inversión de \$ 3.090.977 (tres mil noventa millones setenta y siete mil pesos) en el Proyecto del nuevo Cerdam de Dolachue. Se informa sobre la habilitación del edificio del ex Liceo Polivalente con local provisorio para el CESTAM mientras se ejecutan los trabajos, por un monto de \$ 115.000.000, basado en un estudio técnico efectuado por el Sr. Chibbe, en frente al Depto. de Recursos Físicos.

El Sr. Alcalde señala que se han realizado variadas reuniones de trabajo incluyendo al equipo de salud para revisar y realizar observaciones al anteproyecto como también señala que se consiguió que se considere la demolición, traslado e instalaciones en el edificio transitorio. El nuevo cepam se proyecta con una superficie de 2.238 m² y una vida útil de 30 años para 15.000 hhs.

4.1. - La Sra. Cordina Bórquez Ojeda, Jefa de Finanzas, entrega un Informe Financiero al Directorio respecto al área de Educación:

- Ingresos Proyectados 2011 : \$ 2.192.346.225.-

- Egresos Proyectados 2011 : \$ 2.334.526.965.-

- Déficit Proyectado : \$ 142.180.740

- Total Solicitado Municipalidad : \$ 61.500.000.-

- Total Aprobado : \$ 43.000.000.-

El Sr. Jefe de Finanzas expone además que a la fecha se mantiene una deuda a diversos proveedores por \$16.112.186 y señala que no existen recursos para poder cancelar. Se analiza el tema y el Directorio acuerda hacer una presentación a la Municipalidad y al Concejo para represar un aporte extraordinario de recursos, sobre todo para cancelar los deudas de consumos básicos como agua, luz y teléfonos, entre otros.

Adicionalmente se señala que uno de los gastos más recurrentes y urgentes de atender son los que se refieren a la mantención de vehículos que realizan actividades de transporte escolar y también en varias ocasiones del año a actividades de salud como visitas domiciliarias, salidas a terreno, traslado de pacientes; por lo que se solicita que con recursos del área de salud se pueda realizar aportes para reparación de los vehículos de Tenenín, Calen, Puchauran y de la Corporación por un monto total de \$799.750 aprox. El Directorio analiza el tema y acuerda que se cancelen algunos gastos de mantención y funcionamiento de estos vehículos por prestar apoyo a las actividades propias del área de salud. La Srta. Jeanette Baiceros señala que realizará las consultas a la Coordinadora del Empleo Rural en que actividades se utilizarán los vehículos asignados a las Escuelas de Calen, Tenenín y Puchauran.

El Sr. Jefe de Finanzas finalmente indica que debido a la situación de déficit del área de educación se adoptarán paulatinamente algunas medidas de control de gastos, empezando por el consumo telefónico y de otros consumos básicos.

El Secretario General, lee un Informe escrito enviado al Concejo Municipal a través del Ord. 699/13.05.11 que tiene relación con los hechos ocurridos el día 07 de Mayo bajo la responsabilidad del Jefe de

vario José Luis Barrientos Ampuero, por un transporte de combustible (petróleo) de un camión de propiedad del Concesionario Copac a latones de 200 lts, en un lugar hora y día no autorizado. Señalo además, que se encuentra una Investigación en curso ejecutada por un funcionario de la Corporación Municipal.

Varios:

- El Sr. Alcalde consulta sobre una posible contratación de un vehículo para movilización de alumnos de la Escuela de San Pedro. El Secretario informó que no hay ningún contrato vigente y tampoco cuenta con los recursos para ello, existiendo además varias otras peticiones que están en proceso de cotizaciones para enviar propuestas al Concejo Municipal.

Se da término a la reunión siendo las 1830 hrs

Alfredo Hurtado Abrego
Presidente


Susana Vera C.
Secretaria


Jeannette Balcenas S.
1ª Directora